***INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES***

***Requerimiento de Publicación inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años***

|  |  |
| --- | --- |
| **DESCRIPCION** | **ACCIONES** |
| La propuesta enviada por el participante. | No se cuenta con la propuesta por el participante en virtud que, al tratarse de un solo posible oferente, para desarrollar con conocimientos y certeza el Modelo conceptual y Operativo de Centros Especializados para la Erradicación de las conductas Violentas realizado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), dependencia con quien el Gobierno del Estado tiene un convenio para replicar, implementar y cumplir de manera eficaz y oportuna el modelo referido. |
| Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo. | Artículo 73 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al tratarse de un solo posible oferente, para desarrollar con conocimientos y certeza el Modelo conceptual y Operativo de Centros Especializados para la Erradicación de las conductas Violentas realizado por la comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), dependencia con quien el Gobierno del Estado tiene un convenio para replicar, implementar y cumplir de manera eficaz y oportuna el modelo referido. |
| La Autorización del ejercicio de la opción. | Se sometió a consideración del comité de Adquisiciones Estatales, quedando autorizado el día 30 de mayo del 2017 |
| En su caso, las cotizaciones consideradas especificando los nombres de los proveedores y los montos. | No se cuenta con cotizaciones, en virtud de que se trató de un caso de urgencia por tratarse de un solo posible oferente. |
| El nombre de la persona física o jurídica adjudicada. | * **GENDES, A.C.** |
| La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución | * **Coordinación de Desarrollo de Equidad de Género** |
| El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obras | **Número**  PROV.005/2017 CJ ,  **Fecha** 31 de Mayo del 2017  **Monto del Contrato** $ 1´004,560.00 (Un millón cuatro mil quinientos sesenta pesos, 00/100 mn)  **Plazo de entrega:**  1ra. Exhibición 25% contra entrega de presentar Modelo Conceptual y Operativo de centros Especializados para la Erradicación de las conductas violentas hacia las mujeres, en versión digital, la cual deberá contener la metodología de dicho modelo, las temáticas a abordar, la planeación y un cronograma de actividades.  2da Exhibición 25% a contra entrega del producto de informe de la Capacitación de Atención y producto de informe de la Capacitación de Prevención.  3ra Exhibición 50% a contra entrega de informe final del proceso general del proyecto a entregarse posterior al seguimiento (4 visitas, una por mes) a los componentes de Atención y Prevención. |
| Los Mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda. | Los Mecanismos de vigilancia y supervisión, se llevan a cabo conforme a lo dispuesto en la Ley de la materia y en caso de irregularidad se aplicaran las sanciones contempladas en el artículo 116 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.  En relación a los estudios de impacto urbano y ambiental, se hace de su conocimiento que la licitación en referencia no corresponde a obra pública, por lo tanto no les son aplicables dichos estudios. |
| Los informes de avances físico y financiero sobre las obras o servicios contratados. | No aplica para el presente proceso ya que se trata de un servicio que se paga contra-entrega. |
| El convenio de terminación. | Se da por terminada la relación una vez terminado el servicio correspondiente y liquidado los montos pactados en el Contrato. |
| Finiquito. | Se Anexan Transferencias. |